No. GS – 2025 – 087567 **- SUCOE - GUCOE 29.25**

San Juan de Pasto (Nariño), 01 de diciembre de 2025

CORONEL
HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto
Calle 18 No. 47-160 Torobajo
Pasto (Nariño)

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 94-7-10005-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X__ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/11/2025	**Hasta**	30/11/2025

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-015681-MEPAS de fecha 26 de febrero del 2025, el señor coronel HERNANDO ALFREDO CALDERÓN VEGA, Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, nombra como supervisor de contrato No 94-7-10005-25, a la señora Subteniente Lizeth Eliana Souza Burbano Jefe del Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS.

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-054313-MEPAS de fecha 25 de julio del 2025, el señor coronel HERNANDO ALFREDO CALDERÓN VEGA, Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, nombra como supervisor de contrato No 94-7-10005-25, a la señora Subteniente Delia Lorena Rugeles Jefe del Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS.

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-081821-MEPAS de fecha 10 de noviembre del 2025, el señor coronel HERNANDO ALFREDO CALDERÓN VEGA, Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, nombra como supervisor de contrato No 94-7-10005-25, al señor Subintendente Juan Carlos Lagos Castellanos Jefe del Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS (E).

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 8

 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/03/2025 al 31/03/2025, presentado mediante comunicado oficial GS-2025-025163-MEPAS

 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/04/2025 al 30/04/2025, presentado mediante comunicado oficial GS-2025-033556-MEPAS

 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/05/2025 al 31/05/2025, presentado mediante comunicado oficial GS-2025-039801-MEPAS

 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/06/2025 al 30/06/2025, presentado mediante comunicado oficial GS-2025-047863-MEPAS

 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/07/2025 al 31/07/2025, presentado mediante comunicado oficial GS-2025-057663-MEPAS

 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/08/2025 al 31/08/2025, presentado mediante comunicado oficial GS-2025-064316-MEPAS

 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/09/2025 al 30/09/2025, presentado mediante comunicado oficial GS-2025-072813-MEPAS

 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/10/2025 al 31/10/2025, presentado mediante comunicado oficial GS-2025-079995-MEPAS

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	94-7-10005-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	“SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO Y SUS UNIDADES DE AFECTACIÓN DEL GASTO”.
Contratista	MARIO JAVIER BURBANO GALVIZ
Representante legal	MARIO JAVIER BURBANO GALVIZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	Presupuesto total asignado $ 25.000.000 asignado a MEPAS recurso 10 $ 25.000.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	Presupuesto total asignado $ 25.000.000
Plazo de ejecución inicial	01/03/2025 hasta el 30/11/2025

Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/03/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	Modificación No. 01
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante comunicado oficial No GS-2025-087284-MEPAS se da a conocer las actividades realizadas con la entrega de los elementos.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITABLES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE SI/NO**	**OBSERVACIONES**
1	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	Si	Sin Novedad
2	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	Si	Sin Novedad
3	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	Si	Sin Novedad
4	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	Si	Sin Novedad
5	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	Si	Sin Novedad
6	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	Si	Sin Novedad
7	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, una tinta, incluye diseño, un lado.	Si	Sin Novedad
8	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	Si	Sin Novedad
9	Afiche en papel propalcote 150 gramos, full color, Tamaño ¼ de pliego, incluye diseño, lado interno.	Si	Sin Novedad
10	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño.	Si	Sin Novedad
11	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 15 gramos, full color, incluye diseño.	Si	Sin Novedad

12	Plegable en papel propalcote 150 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	Si	Sin Novedad
13	Plegable en papel propalcote 115 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	Si	Sin Novedad
14	Plegable en papel propalcote, full color, tamaño ¼ de hoja tamaño carta, incluye diseño, doble cara.	Si	Sin Novedad
15	Tarjetas de eventos, tamaño 17 cm x 13 cm, en papel propalcote de 300 gramos, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, impresión de la tarjeta con barnizado UV, incluye diseño, lado interno para abrir.	Si	Sin Novedad
16	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. doble cara	Si	Sin Novedad
17	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. Una cara	Si	Sin Novedad
18	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos brillante, superficie lisa, impresión full color, acabado barniz UV.	Si	Sin Novedad
19	Tarjeta de invitación, Tamaño 17 cm x 13 cm, papel cartulina (lino incluido), full color, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, incluye diseño, lado interno para abrir.	Si	Sin Novedad
20	Tarjeta de invitación, tamaño 16.5 cm x 23 cm, papel Kimberly blanco de 180 gramos, full color, incluido sobre blanco, 17.5 cm x 24 cm impreso, incluye diseño, lado interno superior para abrir.	Si	Sin Novedad
21	Tarjetas de felicitación para ocasión especial, 8 cm x 12 cm. papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	Si	Sin Novedad
22	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	Si	Sin Novedad
23	Tarjeta de felicitación para ocasión especial, tamaño 12 cm x 17 cm, en papel texturizado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	Si	Sin Novedad
24	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel texturizado blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	Si	Sin Novedad
25	Sobres Lord, para tarjetas de felicitación para ocasión especial, de 12 cm x 17 cm, color blanco, incluye diseño impreso.	Si	Sin Novedad
26	Roll up de 1.00 m x 2.00 m (Lona impresa extensible, soporte estructural plegable, base enrollable, perfil de aluminio, pies plegables).	Si	Sin Novedad
27	Valla impresa en lona banner, full color, 10 metros x 5 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y argolla para templar (10 argollas, 5 de cada lado).	Si	Sin Novedad
28	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	Si	Sin Novedad
29	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, con estructura metálica tipo araña.	Si	Sin Novedad
30	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	Si	Sin Novedad
31	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	Si	Sin Novedad
32	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	Si	Sin Novedad
33	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	Si	Sin Novedad
34	Pendón Impreso en lona banner, incluye diseño, full color, 3 metros x 2 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, 04 argollas, una en cada esquina.	Si	Sin Novedad
35	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	Si	Sin Novedad
36	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	Si	Sin Novedad
37	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	Si	Sin Novedad
38	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	Si	Sin Novedad
39	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño full color, de 6 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y bastidores.	Si	Sin Novedad
40	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 3 metros x 60 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	Si	Sin Novedad
41	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 7 metros x	Si	Sin Novedad

	160 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.		
42	Placa escudo en cuero repujado, incluido diseño, a color, de 22 cm x 28 cm, con estuche en pana color negro.	Si	Sin Novedad
43	Placa escudo en cuero repujado, incluido diseño, a color, de 22 cm x 36 cm, con estuche en pana color negro.	Si	Sin Novedad
44	Placa escudo en cuero repujado, incluido diseño, a color, de 30 cm x 40 cm, con estuche en pana color negro.	Si	Sin Novedad
45	Placa marcada institucional, de 20 cm x 27 cm, incluido diseño, en madera, con marquilla metálica y estuche.	Si	Sin Novedad
46	Vinilos adhesivos, tamaño de 2 metros x 1.50 metros, material en vinilo de alta resistencia (PVC), full color, laminado protector, incluye diseño.	Si	Sin Novedad
47	Vinilos microperforados, tamaños de 2 metros x 1.50 metros, material para aplicaciones en vidrio, que permita visibilidad desde el interior, diseño exterior, impresión full color, incluye diseño.	Si	Sin Novedad
48	Cono para micrófono, tamaño 7 cm x 5 cm, fabricado en plástico resistente, diseño personalizado con impresión en vinilo adhesivo full color, acabado laminado, incluye diseño.	Si	Sin Novedad
49	Stikers en vinilo adhesivo, de tamaño 8.5 cm x 5.5 cm, impresión full color, material resistente (vinilo), incluye diseño	Si	Sin Novedad
50	Libreta de notas, de 100 hojas, caratula cartón cartulina brístol, full color, interior papel bond blanco, tamaño final 21 cm x 13 cm, incluye diseño impreso.	Si	Sin Novedad
51	Agenda de medio octavo, caratula pasta dura (cartón industrial de 2 mm), full color, plastificado mate, solapa cartón cartulina de 180 gramos, 100 hojas de cuaderno, argollado, incluye diseño impreso.	Si	Sin Novedad
52	Adhesivos de 7 cm x 11 cm, en papel couche, incluye diseño, full color.	Si	Sin Novedad
53	Rotulo adhesivo, en papel couche, tamaño media carta, full color, incluye diseño.	Si	Sin Novedad
54	Línea de mando en acrílico biselado de 4 mm, tamaño de 2 metros x 52 cm, Instalada con 6 dilatadores, vinilo adhesivo de corte con los logos de la Policía y fotografías de 20 x 25 cm con margen interno de 3 cm por cada lado. Incluye diseño.	Si	Sin Novedad
55	Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.	Si	Sin Novedad
56	Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.	Si	Sin Novedad
57	Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.	Si	Sin Novedad
58	Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.	Si	Sin Novedad
59	Calcomanía a full color, vinilo adhesivo 1/2 carta, incluye diseño.	Si	Sin Novedad
60	Pendón divulgación programas de gestión comunitaria de 95 x 150 cms (tamaño pliego) impresos en alta resolución, mate, con estructura metálica tipo araña de soporte.	Si	Sin Novedad
61	Pendón salud mental de 95 x 150 cms (tamaño pliego) impresos en alta resolución, mate. con estructura metálica tipo araña de soporte.	Si	Sin Novedad
62	Pendón rutas de atención de inclusión de 50 x 70 cms (tamaño pliego) impresos en alta resolución, mate.	Si	Sin Novedad
63	Pendón rutas de atención convivencia escolar de 50 x 70 cms (tamaño pliego) impresos en alta resolución, mate.	Si	Sin Novedad
64	Cuadros de señalización interna, en lámina de acrílico biselado de 4mm, de tamaño 29 cm x 20 cm, instalada con 4 dilatadores, vinilo adhesivo de corte con los logos de la policía, nombre de dependencia, dirección o unidad a la que pertenece	Si	Sin Novedad

OTRAS CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES DE CALIFICACION

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	**PRIORIDAD EN LA ATENCIÓN:** El oferente se compromete al presentar la oferta que se le dará prioridad en la atención del Servicio de impresos y publicaciones (elaboración de pendone, pasacalles, valla, imprenta encuadernación, tarjetas, chapolas, tarjetas de reseña), para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, Distritos y Especialidades.	Si	Cumple
2	El oferente deberá contar con la capacidad de prestar el servicio Tarjetas de reseña, Servicio de impresión pendones(campañas), (gestión comunidad) Tarjetas en papel impresas (escarapelas padres)	Si	Cumple

3	El oferente deberá contar con sede principal comercial en la ***Ciudad de San Juan de Pasto***. Para efecto de verificación se deberá **ANEXAR CERTIFICACION**, donde se evidencie la dirección y todos los datos del oferente, lo cual será verificado en su certificado de cámara de comercio y/o registro mercantil	Si	Cumple
4	**CERTIFICADO QUE CUMPLE CON LAS NORMAS AMBIENTALES**. Con base a la normatividad ambiental legal vigente para la República de Colombia (de obligatorio cumplimiento por parte del proveedor), comprometiéndose a desarrollar actividades de capacitación y socialización con el personal que labora en la misma, relacionando las buenas prácticas en materia ambiental que se ejecutan a diario en su establecimiento de comercio. Disposición final de bienes post consumo.	Si	Cumple
5	Durante la ejecución del presente contrato, el proponente debe garantizar que prestará un servicio INMEDIATO, CORTES, PRECISO Y EFICAZ.	Si	Cumple
6	**CUMPLIMIENTO RESOLUCION 0312 DE 2019:** El oferente ***certificara*** la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa o establecimiento de comercio.	Si	Cumple
7	El contratista asume toda responsabilidad legal, contractual, prestacional y de responsabilidad civil con el personal que esté a cargo de realizar el objeto de la presente contratación y que la Policía Nacional - Policía Metropolitana de San Juan de Pasto no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa.	Si	Cumple
8	Es obligación del oferente no encontrarse en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA. (ANEXAR PANTALLAZO)	Si	Cumple
9	Durante la ejecución del presente contrato, el proponente debe tener capacidad logística de personal, administrativa y de personal para cumplir con el objeto del contrato.	Si	Cumple
10	El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica, validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 442 de marzo 29 de 2023.	Si	Cumple
11	**CAPACIDAD OPERATIVA:** Se requiere que el proponente ***certifique*** que cuenta con toda la capacidad operativa, administrativa y logística para cumplir satisfactoriamente con el objeto del contrato, dentro de los términos, plazos y especificaciones técnicas señalados en el presente estudio previo. Asumir por cuenta propia todos los costos y gastos que se generen por la prestación del servicio, objeto del contrato en el lugar que le indique el supervisor del mismo. ***(ANEXAR CERTIFICACION SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL)***	Si	Cumple
12	**EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO:** Con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento en la ejecución del contrato, el oferente deberá anexar máximo tres (3) certificaciones de contratos (una certificación por contrato) celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación, la sumatoria de la cuantía de las certificaciones deberá ser mayor o igual al 50 % del presupuesto oficial asignado a este proceso, estas certificaciones deberá contener la siguiente información: 1. Nombre del contratista o razón social 2. Nombre del contratante o razón social 3. Objeto del contrato. 4. Valor del contrato. 5. Fecha de suscripción del contrato. 6. Fecha de terminación. 7. Concepto de la recepción del contrato. 8. Si la certificación es expedida por una entidad estatal, ésta debe estar certificada por el funcionario delegado para tal fin. Si la certificación es expedida por una entidad privada, esta debe estar certificada por el representante legal de la firma, indicando NIT, dirección y Teléfono. **NOTA**: Para Las certificaciones de contratos ejecutados con empresas privadas se deberá anexar copia de dichos contratos, de las cuentas de cobro o facturas de venta, los contratos se deben de haber cumplido a cabalidad con el objeto. Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.	Si	Cumple
13	Certificado de consulta de inhabilidades, Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	Si	Cumple
14	Certificado consulta Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, Ley 2097 de 2021	Si	Cumple

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Ninguna.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 273 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando 00 días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará dentro de los SESENTA (60) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES una vez presentada la factura, certificación y recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por el Área Administrativa de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turbo y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

Para el pago se requiere:

- Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.
- Factura electrónica o cuenta de cobro presentada y publicada en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II, requisito que se debe cumplir cuando el proveedor este obligado a facturar electrónicamente según Resolución No 000042 del 05 de mayo de 2020.
- Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.
- El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes y/o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el decreto 358 del 05 de marzo del 2020, resolución 00042 del 05 de mayo del 2020 emanada por la DIAN y la directiva presidencial 009 del 2020.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 25.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 25.000.000,00	100%
Valor total facturado	$ 1.883.540,00	8%
Valor facturado pendiente de pago	$ 1.883.540,00	8%
Valor pagado	$ 23.116.460,00	92%
Valor pendiente de entrega	$ 0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
009 del 01/12/2025	$1.883.540	01/11/2025 al 30/11/2025	$1.883.540	No. FE5433	Pendiente	Pendiente	Pendiente

Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

No aplica

5 RECOMENDACIONES

Ninguna

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Firma_____

Subintendente **JUAN CARLOS LAGOS CASTELLANOS.**
Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS (E).
Supervisor Contrato No. 94-7-10005-25
Correo electrónico: mepas.coest@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3214704833

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 01 de diciembre de 2025
Unidad:	POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	94-7-10005-25.
Constancia de recibido No.	09
Contratista:	MARIO JAVIER BURBANO GALVIZ
NIT del contratista:	98.381.651
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	**"SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO Y SUS UNIDADES DE AFECTACIÓN DEL GASTO".**
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Presupuesto total asignado $ 25.000.000
Plazo de ejecución:	01/03/2025 hasta el 30/11/2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	San Juan de Pasto - Nariño
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	No Aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente Juan Carlos Lagos Castellanos, jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS (E).

Fecha de entrega certificada:	Desde 01/11/2025, Hasta 30/11/2025
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	
Acta de recepción de bienes	No Aplica

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
MEPAS	10	"Servicio de impresos y publicaciones, para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto y sus unidades de afectación del gasto".	$1.883.540,00	$1.883.540,00	0	$1.883.540,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
No. FE5433	28/11/2025	$1.883.540,00	0	$1.883.540,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$1.883.540,00	0	$1.883.540,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: En el municipio de San Juan de Pasto, y en mi calidad de supervisor, acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista, certificando que los bienes y servicios entregados se ajustan a las especificaciones técnicas acordadas en el contrato. El servicio de impresos y publicaciones, recibido a satisfacción por la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto y sus unidades de afectación del gasto, fue entregado dentro del plazo establecido y con la calidad solicitada, cumpliendo con las condiciones y requisitos pactados.

Parámetros que establece cada contrato para efectuar cada pago:

El pago se realizará dentro de los SESENTA (60) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES una vez presentada la factura, certificación y recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por el Área Administrativa de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turbo y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

Para el pago se requiere:

1. Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.
2. Factura electrónica presentada y publicada en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II, requisito que se debe cumplir cuando el proveedor este obligado a facturar electrónicamente según Resolución No 000042 del 05 de mayo de 2020.
3. Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.

4. El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica, validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el decreto 358 del 05 de marzo del 2020, resolución 00042 del 05 de mayo del 2020 emanada por la DIAN y la directiva presidencial 009 del 2020.

Se anexa la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:

Condiciones técnicas mínimas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE SI/NO**	**OBSERVACIONES**
1	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	Si	Si Cumple
2	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	Si	Si Cumple
3	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	Si	Si Cumple
4	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	Si	Si Cumple
5	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	Si	Si Cumple
6	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	Si	Si Cumple
7	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, una tinta, incluye diseño, un lado.	Si	Si Cumple
8	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	Si	Si Cumple
9	Afiche en papel propalcote 150 gramos, full color, Tamaño ¼ de pliego, incluye diseño, lado interno.	Si	Si Cumple
10	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño.	Si	Si Cumple
11	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 15 gramos, full color, incluye diseño.	Si	Si Cumple
12	Plegable en papel propalcote 150 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	Si	Si Cumple
13	Plegable en papel propalcote 115 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	Si	Si Cumple
14	Plegable en papel propalcote, full color, tamaño ¼ de hoja tamaño carta, incluye diseño, doble cara.	Si	Si Cumple
15	Tarjetas de eventos, tamaño 17 cm x 13 cm, en papel propalcote de 300 gramos, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, impresión de la tarjeta con barnizado UV, incluye diseño, lado interno para abrir.	Si	Si Cumple
16	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. doble cara	Si	Si Cumple
17	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. Una cara	Si	Si Cumple
18	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos brillante, superficie lisa, impresión full color, acabado barniz UV.	Si	Si Cumple
19	Tarjeta de invitación, Tamaño 17 cm x 13 cm, papel cartulina (lino incluido), full color, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, incluye diseño, lado interno para abrir.	Si	Si Cumple
20	Tarjeta de invitación, tamaño 16.5 cm x 23 cm, papel Kimberly blanco de 180 gramos, full color, incluido sobre blanco, 17.5 cm x 24 cm impreso, incluye diseño, lado interno superior para abrir.	Si	Si Cumple
21	Tarjetas de felicitación para ocasión especial, 8 cm x 12 cm. papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	Si	Si Cumple

22	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	Si	Si Cumple
23	Tarjeta de felicitación para ocasión especial, tamaño 12 cm x 17 cm, en papel texturizado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	Si	Si Cumple
24	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel texturizado blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	Si	Si Cumple
25	Sobres Lord, para tarjetas de felicitación para ocasión especial, de 12 cm x 17 cm, color blanco, incluye diseño impreso.	Si	Si Cumple
26	Roll up de 1.00 m x 2.00 m (Lona impresa extensible, soporte estructural plegable, base enrollable, perfil de aluminio, pies plegables).	Si	Si Cumple
27	Valla impresa en lona banner, full color, 10 metros x 5 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y argolla para templar (10 argollas, 5 de cada lado).	Si	Si Cumple
28	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	Si	Si Cumple
29	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, con estructura metálica tipo araña.	Si	Si Cumple
30	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	Si	Si Cumple
31	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	Si	Si Cumple
32	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	Si	Si Cumple
33	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	Si	Si Cumple
34	Pendón Impreso en lona banner, incluye diseño, full color, 3 metros x 2 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, 04 argollas, una en cada esquina.	Si	Si Cumple
35	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	Si	Si Cumple
36	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	Si	Si Cumple
37	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	Si	Si Cumple
38	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	Si	Si Cumple
39	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño full color, de 6 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y bastidores.	Si	Si Cumple
40	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 3 metros x 60 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	Si	Si Cumple
41	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 7 metros x 160 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	Si	Si Cumple
42	Placa escudo en cuero repujado, incluido diseño, a color, de 22 cm x 28 cm, con estuche en pana color negro.	Si	Si Cumple
43	Placa escudo en cuero repujado, incluido diseño, a color, de 22 cm x 36 cm, con estuche en pana color negro.	Si	Si Cumple
44	Placa escudo en cuero repujado, incluido diseño, a color, de 30 cm x 40 cm, con estuche en pana color negro.	Si	Si Cumple
45	Placa marcada institucional, de 20 cm x 27 cm, incluido diseño, en madera, con marquilla metálica y estuche.	Si	Si Cumple
46	Vinilos adhesivos, tamaño de 2 metros x 1.50 metros, material en vinilo de alta resistencia (PVC), full color, laminado protector, incluye diseño.	Si	Si Cumple
47	Vinilos microperforados, tamaños de 2 metros x 1.50 metros, material para aplicaciones en vidrio, que permita visibilidad desde el interior, diseño exterior, impresión full color, incluye diseño.	Si	Si Cumple
48	Cono para micrófono, tamaño 7 cm x 5 cm, fabricado en plástico resistente, diseño personalizado con impresión en vinilo adhesivo full color, acabado laminado, incluye diseño.	Si	Si Cumple
49	Stikers en vinilo adhesivo, de tamaño 8.5 cm x 5.5 cm, impresión full color, material resistente (vinilo), incluye diseño	Si	Si Cumple
50	Libreta de notas, de 100 hojas, caratula cartón cartulina brístol, full color, interior papel bond blanco, tamaño final 21 cm x 13 cm, incluye diseño impreso.	Si	Si Cumple

51	Agenda de medio octavo, caratula pasta dura (cartón industrial de 2 mm), full color, plastificado mate, solapa cartón cartulina de 180 gramos, 100 hojas de cuaderno, argollado, incluye diseño impreso.	Si	Si Cumple
52	Adhesivos de 7 cm x 11 cm, en papel couche, incluye diseño, full color.	Si	Si Cumple
53	Rotulo adhesivo, en papel couche, tamaño media carta, full color, incluye diseño.	Si	Si Cumple
54	Línea de mando en acrílico biselado de 4 mm, tamaño de 2 metros x 52 cm, Instalada con 6 dilatadores, vinilo adhesivo de corte con los logos de la Policía y fotografías de 20 x 25 cm con margen interno de 3 cm por cada lado. Incluye diseño.	Si	Si Cumple
55	Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.	Si	Si Cumple
56	Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.	Si	Si Cumple
57	Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.	Si	Si Cumple
58	Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.	Si	Si Cumple
59	Calcomanía a full color, vinilo adhesivo 1/2 carta, incluye diseño.	Si	Si Cumple
60	Pendón divulgación programas de gestión comunitaria de 95 x 150 cms (tamaño pliego) impresos en alta resolución, mate, con estructura metálica tipo araña de soporte.	Si	Si Cumple
61	Pendón salud mental de 95 x 150 cms (tamaño pliego) impresos en alta resolución, mate. con estructura metálica tipo araña de soporte.	Si	Si Cumple
62	Pendón rutas de atención de inclusión de 50 x 70 cms (tamaño pliego) impresos en alta resolución, mate.	Si	Si Cumple
63	Pendón rutas de atención convivencia escolar de 50 x 70 cms (tamaño pliego) impresos en alta resolución, mate.	Si	Si Cumple
64	Cuadros de señalización interna, en lámina de acrílico biselado de 4mm, de tamaño 29 cm x 20 cm, instalada con 4 dilatadores, vinilo adhesivo de corte con los logos de la policía, nombre de dependencia, dirección o unidad a la que pertenece	Si	Si Cumple

Otras Condiciones Técnicas Adicionales De Calificación

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE Si/no	Observaciones
1	**PRIORIDAD EN LA ATENCIÓN:** El oferente se compromete al presentar la oferta que se le dará prioridad en la atención del Servicio de impresos y publicaciones (elaboración de pendone, pasacalles, valla, imprenta encuadernación, tarjetas, chapolas, tarjetas de reseña), para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, Distritos y Especialidades.	Si	Cumple
2	El oferente deberá contar con la capacidad de prestar el servicio Tarjetas de reseña, Servicio de impresión pendones(campañas), (gestión comunidad) Tarjetas en papel impresas (escarapelas padres)	Si	Cumple
3	El oferente deberá contar con sede principal comercial en la ***Ciudad de San Juan de Pasto***. Para efecto de verificación se deberá **ANEXAR CERTIFICACION**, donde se evidencie la dirección y todos los datos del oferente, lo cual será verificado en su certificado de cámara de comercio y/o registro mercantil	Si	Cumple
4	**CERTIFICADO QUE CUMPLE CON LAS NORMAS AMBIENTALES**. Con base a la normatividad ambiental legal vigente para la República de Colombia (de obligatorio cumplimiento por parte del proveedor), comprometiéndose a desarrollar actividades de capacitación y socialización con el personal que labora en la misma, relacionando las buenas prácticas en materia ambiental que se ejecutan a diario en su establecimiento de comercio. Disposición final de bienes post consumo.	Si	Cumple
5	Durante la ejecución del presente contrato, el proponente debe garantizar que prestará un servicio INMEDIATO, CORTES, PRECISO Y EFICAZ.	Si	Cumple
6	**CUMPLIMIENTO RESOLUCION 0312 DE 2019:** El oferente ***certificara*** la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa o establecimiento de comercio.	Si	Cumple
7	El contratista asume toda responsabilidad legal, contractual, prestacional y de responsabilidad civil con el personal que esté a cargo de realizar el objeto de la presente contratación y que la Policía Nacional - Policía Metropolitana de San Juan de Pasto no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa.	Si	Cumple
8	Es obligación del oferente no encontrarse en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA. (ANEXAR PANTALLAZO)	Si	Cumple

9	Durante la ejecución del presente contrato, el proponente debe tener capacidad logística de personal, administrativa y de personal para cumplir con el objeto del contrato.	Si	Cumple
10	El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica, validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 442 de marzo 29 de 2023.	Si	Cumple
11	**CAPACIDAD OPERATIVA:** Se requiere que el proponente ***certifique*** que cuenta con toda la capacidad operativa, administrativa y logística para cumplir satisfactoriamente con el objeto del contrato, dentro de los términos, plazos y especificaciones técnicas señalados en el presente estudio previo. Asumir por cuenta propia todos los costos y gastos que se generen por la prestación del servicio, objeto del contrato en el lugar que le indique el supervisor del mismo. ***(ANEXAR CERTIFICACION SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL)***	Si	Cumple
12	**EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO:** Con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento en la ejecución del contrato, el oferente deberá anexar máximo tres (3) certificaciones de contratos (una certificación por contrato) celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación, la sumatoria de la cuantía de las certificaciones deberá ser mayor o igual al 50 % del presupuesto oficial asignado a este proceso, estas certificaciones deberá contener la siguiente información: 1. Nombre del contratista o razón social 2. Nombre del contratante o razón social 3. Objeto del contrato. 4. Valor del contrato. 5. Fecha de suscripción del contrato. 6. Fecha de terminación. 7. Concepto de la recepción del contrato. 8. Si la certificación es expedida por una entidad estatal, ésta debe estar certificada por el funcionario delegado para tal fin. Si la certificación es expedida por una entidad privada, esta debe estar certificada por el representante legal de la firma, indicando NIT, dirección y Teléfono. **NOTA**: Para Las certificaciones de contratos ejecutados con empresas privadas se deberá anexar copia de dichos contratos, de las cuentas de cobro o facturas de venta, los contratos se deben de haber cumplido a cabalidad con el objeto. Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.	Si	Cumple
13	Certificado de consulta de inhabilidades, Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	Si	Cumple
14	Certificado consulta Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, Ley 2097 de 2021	Si	Cumple

Atentamente,

Firma_____

Subintendente **JUAN CARLOS LAGOS CASTELLANOS**
Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS (E)
Supervisor Contrato No. 94-7-10005-25
mepas.coest@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3214704833